

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS**ACADEMIA GALLEGA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2023 por la que se aprueban y se hacen públicas las relaciones definitivas de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo unitario para la provisión, mediante contrato laboral temporal, de puestos de auxiliares de policía local (código de procedimiento PR461A), convocado por la Orden de 17 de febrero de 2023 (Diario Oficial de Galicia número 41, de 28 de febrero), y se anuncian la fecha y el lugar de realización de la primera prueba del proceso selectivo.

En el *Diario Oficial de Galicia* número 41, de 28 de febrero de 2023, se publicó la Orden de 17 de febrero de 2023 por la que se aprueban las bases generales reguladoras y se convoca proceso selectivo unitario para la provisión, mediante contrato laboral temporal, de puestos de auxiliares de policía local.

Con fecha 21 de marzo se publicó en el *Diario Oficial de Galicia* número 56 la Resolución de 15 de marzo por la que se aprobaron las relaciones provisionales de personas excluidas al proceso, y se publicaron en la página web de la Agasp las relaciones provisionales de personas admitidas con indicación de la exención o no de la prueba de conocimientos de lengua gallega, concediendo un plazo de diez días para subsanaciones.

Finalizado el plazo de subsanación y de acuerdo con lo expresado en dicha orden, esta dirección general

RESUELVE:

Primero. Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso unitario para la cobertura de puestos de auxiliares de policía local convocados por la Orden de 17 de febrero de 2023 (DOG núm. 41, de 28 de febrero).

La lista definitiva de personas aspirantes admitidas podrá consultarse a través de la página web oficial de la Academia Gallega de Seguridad Pública, <http://agasp.xunta.gal>

La lista definitiva de personas aspirantes excluidas, con indicación de la causa determinante de su exclusión, figura como anexo a esta resolución.



La lista definitiva de personas exentas y no exentas de la realización de la prueba de conocimiento de la lengua gallega podrá consultarse a través de la página web oficial de la Academia Gallega de Seguridad Pública, <http://agasp.xunta.gal>

Las listas publicadas en la página web de la Agasp serán las consideradas válidas.

Segundo. Las pruebas de aptitud física descritas en el apartado 6.2.A de la convocatoria se desarrollarán el día 21 de abril de 2023 en el Centro Gallego de Tecnificación Deportiva de Pontevedra, sito en la calle Padre Fernando Olmedo núm. 1, 36002 Pontevedra, de acuerdo con los llamamientos que se publicarán en la página web de la Agasp.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el director general de la Agasp, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados del mismo modo, en los términos previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

A Estrada, 13 de abril de 2023

Santiago Villanueva Álvarez
Director general de la Academia Gallega de Seguridad Pública

ANEXO

Lista definitiva de personas aspirantes excluidas

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Motivo de la exclusión (Cód.)
***3290**	Anta	Fernández	María	4
***5797**	Cayón	García	Lucía	1, 3, 4, 5
***1501**	Estévez	Matei	Otero	5
***9442**	López	Cáceres	Luis Fabián	4
***5939**	Paz	Cadabal	Alfonso	4
***8942**	Riveiro	Rey	Bibiana	1
***2087**	Sánchez	Villar	Silvia	2
***3934**	Saura	Garre	Alberto	4
***6842**	Silva	Montull	Francisco	6

CVE-DOG: tw8vqgv0-0zd8-scb2-fsy4-umnw7ru4bu58



Causas de exclusión

Cód.	Descripción
1	No presenta justificante del abono de la tasa
2	Justificante de abono de la tasa incorrecto, incompleto o reducción de la tasa no justificada sin que fuese posible comprobarla.
3	No tiene o no fue posible consultar la titulación académica requerida.
4	No fue posible consultar la inexistencia de antecedentes penales.
5	Solicitud incompleta o incorrectamente cubierta
6	Solicitud presentada fuera de plazo.

CVE-DOG: tw8vqgv0-0zd8-scb2-fsy4-umnw7ru4bu58

